En sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas económicas previstas en materia de ingresos para paliar tanto la caída de ingresos como el nuevo escenario de gastos derivados de la crisis sanitaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barkos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de maxima actualidad para que sea respondida en el Pleno del próximo 28 de mayo por el Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra presentó el pasado 5 de mayo el Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu como eje de reconstrucción socioeconómica ante las consecuencias derivadas de la crisis del covid-19, más allá de las sanitarias.

A tal efecto, el Parlamento Foral ha llevado a cabo diferentes iniciativas, desde la constitución de una comisión especial o el requerimiento al Ejecutivo para acompañar a dicho plan con diferentes propuestas económicas que delimiten el marco de actuación.

En este sentido se pregunta al Gobierno:

¿Cuáles son las medidas económicas que tiene previsto acometer el Gobierno en materia de ingresos para paliar tanto la caída de ingresos como el nuevo escenario de gastos derivados de la crisis sanitaria y el consiguiente estado de alarma?

Pamplona-lruña a 24 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo